

Este periódico sale todos los días. La Redacción se halla establecida en la misma oficina del periódico, á donde deberán dirigirse las cartas, reclamaciones, artículos, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se proponen los Editores: adviértese que no se recibirá ninguna carta ó pliego que no venga franqueado. Se suscribe en Barcelona, en la librería de Rivadeneyra y C.ª, calle de Escudellers, núm. 10, á razon de 16 rs. vn. al mes, y en las provincias en los puntos que se indican, á 78 rs. por trimestre, franco de portes. Tanto los señores suscriptores, como las personas que reciben gratis el Vapor, se servirán avisar á la Redacción cualquiera falta ó atraso que notasen en el servicio de los repartidores.

# EL VAPOR.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Horas.	Barómetro.	Termómetro.	Higrómetro.	Viento y atmósfera.
28.	9 noche.	32 p. 81. 5 d.	18 gr. 4 d.	65 gr.	E. N. E. nubes.
29.	9 mañana.	32 7 4	18 7	72	Idem sereno.
id.	5 tarde.	32 7 0	20 0	58	E. S. E. idem.

Puntos de suscripción. Madrid, en la librería de Razola. Alicante, Carratalá. Badajoz, Viuda Carrillo. Bilbao, García. Burgos, Villanueva. Cádiz, Hortal y compañía. Cervera, Casanovas. Córdoba, Berard. Coruña, Calvete. Gerona, Oliva. Granada, Sanz. Jaen, Zarcado. Leon, Fernandez. Lérida, Coromina. Lugo, Pujol. Málaga, Martínez y Aguilar. Murcia, Benedicto. Oviedo, Longoria. Palma, Guasp. Pamplona, Erasun. Plasencia, Pis. Puerto de Santa María, Reventos. Reus, Angelon. Salamanca, Reyes. Santander, Olmo. Santiago, Rey Romero. Sevilla, Caro. Soria, Perez Rioja. Tarragona, Berdeguer. Toledo, Hernandez. Tortosa, Puigrubí. Valencia, Mallen y sobrinos. Valladolid, Pastor. Valls, Matas. Vich, el Administrador de Correos. Zaragoza, Yagüe. En el extranjero: Paris, F. Di dot. Burdeos, Gayette.

Si, fuerza es decirlo: la Patria pelagra; riesgos eminentes amagan á nuestra España. Tiempo es ya de que el lenguaje de la verdad recobre el imperio que le usurpó el mas fiero despotismo: tiempo es de que cesen serviles adulaciones al poder, cuando por premio de nuestros afanes y sacrificios, en vez de mejoras y recompensas, nos cargan grillos y cadenas.

Un atentado cometido contra varios insignes Procuradores á Cortes acaba de rasgar el velo que ocultaba la pretendida marcha liberal del Gabinete de Madrid. Se nos dirá tal vez que han conspirado contra la prosperidad de esta Nación: pero qué, ¿seremos tan ilusos que podamos suponer en unos hombres que con tanta gloria han defendido en la asamblea nacional el trono de Isabel II y las Libertades patrias, el enorme delito de perder á una inocente Reina y labrar la desventura de sus comitentes?... Acordémonos de lo que sucedió al inmortal Duque de Zaragoza: su nombre ilustre en la guerra contra el conquistador de Europa y conservado sin mancilla, no pudo librarle de gemir en odiosa prision, y solamente porque fue acusado por un vil delator. Ah! no; en España no hay la Libertad y la seguridad personal por las que tantos sacrificios hacemos y tanta sangre derramamos!... Sin duda aquellos beneméritos Representantes del Pueblo obedeciendo los impulsos de su patriotismo, trataban al par que los valientes y leales de la coronilla de Aragon de acabar con los males que aquejan á nuestra infeliz Patria: seguramente les animaba el noble objeto de separar de las gradas del trono á unos ministros que causan la desgracia de una tierna Reina, la de su augusta Madre, y de una Nación digna de mejor suerte: pero empeñados aquellos en precipitarnos en un abismo de sangre y muerte, han zherrojado á unos patriotas que con sus virtudes y talentos sirvieran de norte á sus conciudadanos para salir del caos en que nos ha sumido nuestra degradante apatía. Pero en vano algunos malévolos ponen obstáculos á la marcha del liberalismo, que cual torrente impetuoso tarde ó temprano ha de arrastrar consigo cuantos diques se opongan á su curso.

Con todo es hora de que salgamos del letargo en que hemos estado hasta ahora; ha llegado el momento decisivo de vivir para siempre libres, ó continuar perpetuamente en humillante esclavitud; y si no aprovechamos tan feliz instante ¿qué dirán de nosotros los liberales de la Europa toda y del mundo entero que nos están contemplando, y que quizás muchos esperan de nuestra victoria un alivio á sus desgracias? Oh! diránnos que cobardes hemos sucumbido á una horda de asesinos; que únicamente hemos nacido para arrastrar cadenas; y que en vez de un Gobierno libre solo merecemos la horrenda Inquisición.

Pero no, nunca, jamás tan feo borron manchará la conducta de los hijos de España: la patria de Padilla solamente ya puede serlo de hombres libres. Corramos pues á las armas, volemós al combate á defender nuestra sacrosanta Libertad, Isabel II, y su escelsa Madre tan engañada como amante de la

felicidad de sus hijos. Si alguno en la flor de sus años, prefiriendo vivir esclavo, no tiene la noble decision de empuñar un fusil para defender sus derechos de ciudadano, recaiga sobre él nuestro escarnio y desprecio. Sea igualmente despreciado y aborrecido el que abundando en riquezas, para satisfacer una vida sensual ó su avaricia, niega á la Patria su poderoso socorro.

Españoles todos! los valientes y decididos Catalanes, Aragoneses y Valencianos han dado el grito de LIBERTAD ó MUERTE: ya sabeis cuan acreditado tienen su heroico valor: seguid pues sus huellas y no temais desgracia alguna. Guiados por los ilustres Almedovar, Pastors, Montes y otros beneméritos patriotas, el éxito de la lucha no es dudosa; la victoria no puede menos de coronar nuestros esfuerzos. No temais, repito, desórdenes: nuestras autoridades, con sobradas fuerzas para aniquilar á los despreciables sectarios del ridiculo Carlos, las tendrán igualmente para castigar á los sediciosos que osen manchar con sus crímenes la causa de la Libertad.

Esa *anarquía* con que nos amaga el ministerio si persistimos en el sistema del progreso, es un lenguaje hipócrita para seducir incautos y conservar unos derechos que á despecho suyo han de perder. Acordaos de que el tirano Llauder y sus infames satélites usaban del mismo estilo cuando nos iban á precipitar en una sinna de desgracias: pero Cataluña abrió los ojos al borde del precipicio, y supo conjurar una tempestad que causara su eterna ruina.

Libertad civil y de imprenta, seguridad personal y otros derechos que jamas debió perder el hombre, es lo que piden, no cuatro anarquistas que quieran medrar por medio de desórdenes, sino los hombres de luces, la nobleza, el comercio, los artesanos y la mayor y mas escogida parte de la Nación.

*Armas! armas y Union!* sea nuestro continuo grito hasta conseguir tan sagrados derechos y apartar de España el grave peligro que la amenaza.— *Un Patriota Reusense.*

## Revista de ambos mundos.

### FRANCIA.

Paris 20 de agosto.

Se nos dirigen de Augsburgo curiosos pormenores en órden á la próxima entrevista de Tœplitz, cuyo analisis es el siguiente:

Parece que despues de largas vacilaciones se ha determinado la salida del Emperador Fernando; pero antes de consentir el príncipe á este acto de deferencia por el Emperador Nicolás, ha exigido una declaracion de los puntos que deberian discutirse en las conferencias de Tœplitz. Acordóse pues formalmente que no se ventilarian ninguna de las cuestiones generales que envuelven bajo frases sentimentales los secretos designados de Rusia; y si intenta esta entablar el negocio de España ó de la Holanda contra las miras de Austria, esta potencia, que vió con indiferencia tomar á Rusia cierto ascendiente sobre las cuestiones meridionales, rechazará toda medida comun. Errados anduvimos en creer que se apresurára Austria á reconocer á D. Carlos, cuando por el contrario muestra el Sr. de Metternich sumo interés á la Reina Cris-

tina, y solo se opone fuertemente al desarrollo del príncipe revolucionario en España. En cuanto á la cuestion belga-holandesa, debe saberse, que Prusia ha abrazado los derechos de los Belgas, en razon á sus intereses comerciales notablemente empeñados con Bélgica, á la cual desea envolver en su sistema de aduanas. Por último, la entrevista de Tœplitz no producirá ninguna resolusion comun, y podemos casi asegurar que no saldrá medida notable de esta Asamblea de Soberanos y diplomáticos tan fastosamente anunciada.

La ley concerniente al jury ha sido adoptada por la Cámara, despues de cinco dias de borrascosa discusion.

(Constitucional.)

Un ukase del Emperador de Rusia dispone una nueva leva en todos sus estados de 5 hombres por cada 1.000. Segun los cálculos y las tablas de la poblacion rusa, asciende á 210.000 hombres la fuerza que añade el Emperador á sus ejércitos en el momento mismo en que ostenta sentimientos moderados, y aun su deseo de mantener la paz. El objeto de este nuevo ukase es reemplazar en el interior las tropas que van á acamparse en Polonia, para amenazar desde allí al mediodia de Europa. El sistema militar de Rusia es siempre el mismo, arma continuamente; los empréstitos que contrae se destinan á su estado militar, ni tienen mas objeto las contribuciones que impone. Hasta aquí las levas no solian ser sino de 2 hombres por cada 1.000 habitantes. ¿Qué designio tendrá pues el Emperador Nicolás con preparar un estado militar tan desproporcionado? ¿Será acaso para corresponder á los armamentos de Austria, que ha echado 80.000 hombres en la Galitzia? ¿Será para afianzar aquella policia europea que se abroga el Czar desde tanto tiempo? De todos modos deben los diplomáticos de Tœplitz desconfiar sobremanera de los sentimientos moderados de Rusia; ni puede tampoco mostrarse Prusia muy ufana por la situacion de vasallaje en que se la intenta colocar con respeto á los Rusos, en tanto que ostenta el señor de Metternich su debilidad para con el Czar, y aquella malhadada politica que todo se lo hace sacrificar á falsas y antiguas ideas de 1815.

## ESPAÑA.

Madrid 23 de agosto.

### ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina nuestra Señora, su augusta Madre la Reina Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de S. Ildelfonso.

De igual beneficio disfrutan en el Real Sitio SS. AA. los hijos de los Sermos. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña María Luisa Carlota.

Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El Capitan general de Galicia en 15 del corriente remite al Ministerio de la Guerra el parte siguiente:

Esco. Sr.: La faccion acaudillada por el rebelde Lopez fue hallada por nuestras tropas la noche del 10 del corriente en el pueblo de Lage, provincia de Santiago; y habiéndola sorprendido

## Folleto.

### A LOS CATALANES.

Guerreros valientes,  
Que en vuestras entrañas  
Abrigais la hoguera  
Vital de la Patria;  
Fieros descendientes  
De la estirpe brava  
Que cuenta un trofeo  
Por cada batalla;  
Nunca degenera  
Vuestra heroica raza,  
Prestando á la argolla  
Humilde garganta.  
Desdoblad los siglos,  
Las eras pasadas;  
Todo son laureles,  
Todo son hazañas....  
¿Qué hacéis pues? ¿ceños  
Provista canana;  
No importan ornatos  
Como vengau armas.

Que vuestros mayores  
No usaron bordadas  
Cotas, ni armaduras  
De luciente plata,  
Cuando dispersaron  
Las haces Romanas,  
Rompiendo ferzudos  
Los grillos de España.  
Desnudos los brazos,  
La veste rasgada,  
El rústico arado  
Trocando en espada,  
Nuestros nobles padres  
Formaron escasas  
Huestes que burlaron  
El poder de Francia.  
Si un gorro encarnado,  
Si una blusa os basta,  
Si un fusil al hombro  
Y unas alpargatas;  
Dejad en esclavos  
Pies de gentil dama  
Mullida calceta  
Y piel adobada.  
Libre es vuestra veste

Qual son vuestras almas,  
No espúreos hijos  
De la Laletania.  
Corriendo al combate,  
Volando á las armas,  
Si en sangre carlista  
Conseguis mancharla,  
Decid atrevidos  
Al resto de España:  
• ¿Nos ves? somos toscos  
• Como las montañas  
• De nuestros países  
• Pero nuestra Patria  
• Es libre; oh Castilla!  
• Y nadie remacha  
• Los torcidos hierros  
• Que el despota labra.  
• Mira nuestro suelo,  
• Y en él estampadas  
• Verás de tiranos  
• Las prófugas plantas.  
• Siguenos; no en vano  
• Primero levanta  
• El grito de libre  
• La hija de Barcas. — D. A. RIBOT.



con la guerrilla que mandaba el valiente cadete del regimiento infanteria de Castilla D. Agustin Chicarro, logró dispersarla en el mayor desorden, matándola a facciosos y herido uno, apresando dos yeguas, tres carabinas, un sombrero y una gorra, persiguiéndola toda la noche por un terreno demasiado escabroso hasta su total desaparición. En la provincia de Lugo se han puesto en movimiento 8 columnas que recorren por todas direcciones, con lo cual las facciones se han dividido en grupos pequeños, y ocultándose en sus guaridas, sin que la tropa que las persigue haya tenido últimamente encuentro alguno. En el resto de la provincia no ha ocurrido novedad. Lo que eleva á la superior atención de V. E. para los efectos que estime convenientes en cumplimiento de la Real orden de 3 de julio último.

Seis batallones y 200 caballos de la facción rebelde navarra han penetrado en Aragon por el canal de Verdun, dirigiéndose á Huesca, Tiers, Ballestan, Sietamo, Angües y Barbastro, en cuyos pueblos permanecian el 18 de este. Su objeto se creia era pasar á Cataluña, ó levantar el pais en favor de su pretendido rey. En consecuencia el Capitan general de aquel Reino salió con fuerzas de la capital, en direccion de dichos pueblos, mandando acudir á los mismos otros de diferentes puntos. La vanguardia del ejército de operaciones del Norte, al mando del brigadier Gurrea, debia hallarse en la citada fecha en Ayerbe con 3.000 hombres y 200 caballos, habiendo seguido rápidamente desde Miranda de Arga al enemigo, á quien ya por orden del general en jefe del espresado ejército observaba y debia perseguir.

INCURSION DE ARAGON.

La incursion en el alto Aragon de un cuerpo faccioso de 6 batallones y 200 caballos, procedentes de Navarra, es un acontecimiento que nos consta ha producido bastante alegría entre los miserables partidarios del imbécil pretendiente entregándose á ilusiones quiméricas y formando comentarios absurdos, hijos de su crasa ignorancia y de su ningun conocimiento en los movimientos militares. Nosotros con mas motivos, con mas antecedentes y aun con conocimientos de causas, no titubeamos en afirmar que la indicada incursion es uno de los muchos desatinos que la canalla rebelde tiene que añadir á la lista de los innumerables que desde la muerte de Zumalacarrégui está cometiendo á cada instante. Pasamos á demostrarlo.

El objeto que se han llevado los facciosos al penetrar en el alto Aragon ha sido el de sublevarlo y abrirse por este medio una línea de comunicaciones para ponerse en contacto con sus compañeros de la alta Cataluña, y estender de este modo su plan de operaciones. ¡Insensatos! Al practicar su movimiento no han calculado la lealtad de los fieles y pacíficos Aragoneses: podemos afirmar, pues tenemos motivo para ello, que un número diferencial respecto á la totalidad de los habitantes, serán si acaso los únicos que se unan á sus filas.

El ejemplo de 1822, en circunstancias iguales á la actual, prueba completamente la exactitud de nuestro aserto. Otro de los puntos que han desconocido totalmente, es la topografía del pais y los medios de resistencia que se les pueden oponer para obstruir los resultados á que aspiran.

La direccion en que marchan indica que su movimiento se dirige sobre la Conca de Tremp (en Cataluña), en la cual intentan penetrar por Talaru y la Pont de Montañana; pero es necesario advertir que antes tienen que pasar el Cinca, rio caudaloso que corre de N. á S. desde el Pirineo hasta su confluencia en Fraga con el Ebro. El paso mas practicable del Cinca en la actual estacion es por cima de la Puebla de Casiro por el vado de Estadilla, el que en su orilla izquierda forma un arco de círculo (cuya subtenda es bastante prolongada), elevado y de difícil acceso, y aun impracticable si se oponen á su subida un par de compañías de tiradores. De la izquierda allá del rio se hallan situados, á no muy largas distancias del vado, pueblos de bastante consideracion como Tamarite, Benavarre, Graus, y particularmente Monzon, punto fortificado en el cual se pueden aprestar un par de piezas para oponerse con un éxito seguro al paso del rio. De todos estos pueblos en quienes en alto grado domina el espíritu liberal, no dudamos se habrá formado una fuerte columna de urbanos, que apoyando su flanco izquierdo sobre Monzon y estendiéndose en la orilla izquierda del Cinca, disputarán el paso de este. Detenido el enemigo á la derecha del rio no le quedará otro arbitrio que aceptar el ataque que le presente el intrépido é inteligente Gurrea, que va á sus alcances á marchas forzadas con cinco batallones y 200 caballos, (cuya fuerza á estas horas se habrá aumentado con los urbanos de Huesca, Ayerbe y otros pueblos) ó reunirlos remontando el Cinca hácia su nacimiento, y contramarchar en retirada por la fragosidad del Pirineo aunque con la esposicion de ser cortados en su misma retirada por una salida de la guarnicion de Jaca.

No obstante todo lo dicho, supongamos que los rebeldes logren su intento de penetrar en la Conca de Tremp; el refuerzo de seis batallones y 200 caballos, es insignificante para las facciones de Cataluña, atendiendo á la aptitud imponente que ha tomado el Principado con el desarrollo de sus recursos y levantamiento de numerosos cuerpos de sus naturales para lograr el pronto esterminio de las hordas rebeldes. Por el contrario, la desmembracion de estas fuerzas para conducir las á tan larga distancia, disminuye las del Pretendiente que no está muy sobrado para hacer frente á las de nuestros valientes, aumentadas cada dia con la llegada continua de las auxiliares.

De todos modos, bien sea en la primera hipótesis ó en la segunda, este cuerpo tan imprudente y neciamente destacado del grueso de sus fuerzas á tan larga distancia de su base, tarde ó nunca logrará replegarse sobre ella; y en el caso de derrota, (que es muy factible y que hay datos para creer que así ha sucedido) no le queda otro recurso que rendir las armas ó diseminarse vergonzosamente.

Tal es pues el punto de vista bajo el que debe considerarse la incursion tan pomposamente anunciada del alto Aragon. Los partidarios del Pretendiente es necesario que se desengañen de que con sus disparatadas mentiras, absurdos comentarios, y señalados triunfos conseguirán, si acaso, momentáneamente alucinar á los incautos y á los ignorantes: pero que estas impresiones desaparecerán tan luego como oigan la voz

de los que por su carrera y práctica tienen motivos para creer sean escuchados, y que fundándose en principios inconcusos raciocinan como es debido y usan de aquel lenguaje que solo puede prestar la verdad y la conviccion.

En cuanto á los amantes de la Reina y de la Libertad, pueden descansar tranquilos sobre los resultados de semejante movimiento. El bravo Gurrea manda á nuestros valientes: su conocimiento práctico en el pais, el prestigio extraordinario que en él goza, su golpe de vista militar, y la confianza que inspira á sus tropas como terror solo su nombre al enemigo, presagia que pronto quedará este castigado de su temeraria osadia. A. de T. y C.

De la Coruña escriben que á consecuencia de las últimas escursiones de la facción hay allí un gran movimiento de tropas. El provincial de Monterey con su coronel, el marqués de Astariz, habia salido para Lugo desde el Ferrol, donde estaba. El coronel del regimiento provincial de Lugo con dos compañías salió de la Coruña en persecucion de Lopez, y se decia que el coronel Achab saldria tambien con igual objeto, mandando otra columna; todos á las órdenes del activo general Sanjuanena. Conocido el valor de todos los gefes, su decision y compromisos, se esperaban felices resultados en favor del triunfo de la justa causa.

De Burgos, con fecha 18 del actual, dicen que habia salido el conde de Ezpeleta á tomar el mando del ejército de reserva, y que la tropa ocupaba sus anteriores posiciones, habiéndose retirado la facción á sus antiguas guaridas por la parte de Berberana y valle de Losa, con el pretendiente á la cabeza.

En el valle de Valderredible han sido muertos cuatro facciosos, y en Burgos habian entrado 6 prisioneros.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han caido los 90 premios mayores de los 862 que comprende el sorteo de este dia.

Table with 3 columns: NUMEROS, PREMIOS, ADMINISTRACIONES. Lists winning numbers and their corresponding locations like Cazalla, Alicante, Sevilla, etc.

BOLSA DE MADRID.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 1/2, 00. Titulos al portador del 5 p. 1/2, 00. Inscripciones en el gran libro á 4 p. 1/2, 00. Titulos al portador del 4 p. 1/2, 42 al contado. Vales Reales no consolidados, 00. Deuda negociable de 5 p. 1/2 á papel, 00. Idem sin interés, 00. Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Table with 3 columns: City, Exchange Rate, City. Lists exchange rates for Amsterdam, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Cadiz, Desconto de letras, London, Granada, Paris, Malaga, Alicante, Santander, Santiago.

Valladolid 8 de agosto.

Capitanía general de Castilla la Vieja.—Plana mayor.—El Escelentísimo Sr. Gobernador de la plaza de Zamora, con fecha 6 del actual dice que sale al siguiente á recibir las tropas auxiliares de S. M. F. que van á entrar en nuestro territorio. Las comunicaciones del comandante general de Braganza que acompañan, fijan el movimiento de estas tropas para el 10 del corriente; y añade que su fuerza de 11.000 hombres, se compone de 1.000 caballos, 4 regimientos de cazadores, 12 batallones de infantería y 3 brigadas de artillería.

Lo que de orden del Esmo. Sr. Comandante general de esta provincia me apresuro á anunciar en el Boletin oficial de ella para satisfaccion de los amantes de la buena causa. Valladolid 7 de agosto de 1835.—El gefe de la P. M.—Leonardo Bonet.

Valencia 33 de agosto.

HABITANTES DE ESTA CIUDAD Y SU DISTRITO.

Deseo vuestro Ayuntamiento de acertar los medios de poner en ejecucion la orden del Esmo. Sr. Capitan general para el alistamiento de la juventud que voluntariamente se ofrezca á esterminar las facciones que infestan el pais, segun los deseos manifestados á S. E. por los representantes de la Milicia urbana de esta Capital, consultó á la misma superior autoridad las bases sobre que habia de girar este patriótico llamamiento, y de la comunicacion que se ha servido hacer resulta:

- 1.º La edad que se requiere para ser admitidos es de 16 á 45 años cumplidos, supuesta la agilidad y robustez indispensables.
2.º El servicio durará lo que las actuales extraordinarias circunstancias exijan á juicio de las autoridades.

3.º Los individuos que el alistamiento produzca serán destinados á la formacion de compañías ó batallones de cuerpos francos, como los ya existentes en estos reinos con el nombre de 1.º y 2.º de Voluntarios de Valencia.

4.º Serán filiados como los demas individuos de su clase, y estarán sujetos á la ordenanza general del ejército.

5.º Gozarán de todas las prerogativas y exenciones que á los mismos cuerpos concede la Real orden de 25 de marzo de este año.

6.º Su haber, con arreglo á la misma, consistirá en una racion de pan y 4 rs. vn. diarios, que es el designado á los individuos de los batallones arriba nombrados, descontándose el importe preciso del vestuario, que se les facilitará con exactitud.

7.º El alistamiento se halla abierto en la Casa-Vestuario de esta ciudad, por la mañana desde las 8 hasta las 12, y por la tarde desde las 3 hasta las 7, á cargo de los comisionados nombrados por este cuerpo municipal.

Conciudadanos, ninguna otra ocasion podrá ofrecerse para acreditar de un modo mas positivo vuestros leales sentimientos. Corred presurosos á las filas de los patriotas; formen vuestros pechos un muro inespugnable donde se estrellen las absurdas maquinaciones de los traidores; contribuid con vuestros esfuerzos á salvar y consolidar el Trono de la Reina Isabel II y nuestras Libertades, únicos cimientos de la felicidad de la Patria y del reposo público. Valencia 23 de agosto de 1835.—Francisco Palau, presidente.—José María Tamarit.—Ignacio Guerola.—El conde de Soto-Ameno.—Lúcas Yañez.—El baron de Villa-Atarv.—Miguel Royo.—Manuel Cebrian. Regidores.—Domingo Ansaldo, sindico procurador general.—Honorato Piera, sindico personero.—Por acuerdo del Esmo. Ayuntamiento: Vicente Modrego y Morales.

Zaragoza 25 de agosto.

El Esmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino, con fecha de 23 desde Calasanz me dice lo que copio.

« Con el fin de atacar á la facción que ocupaba á Benavarre en el dia de ayer, marché en la direccion de aquel pueblo en esta mañana, y el brigadier Gurrea por Castellon del Plai y Parros; pero habiendo sabido al llegar á este punto que el enemigo abandonando esta misma mañana á Benavarre dirigiéndose á Graus, marchamos al amanecer del dia inmediato á buscarlo si no hace lo que hoy, en cuyo caso continuarémos por la ruta que lleve: lo comunico á V. S. para su conocimiento y que lo haga saber á la Junta.»

El brigadier D. Manuel Gurrea desde Barbastro con fecha 21 me dice igualmente lo que sigue: « Reunido ya al Esmo. Sr. Capitan general, pasaremos mañana el Cinca y marcharé sobre los rebeldes que se hallan en Fonç, Calasanz y Tamarite. El titulado general Guergue ha venido diciendo toda su marcha que tomaria posicion donde me haria arrepentir de mi venida de Navarra: no se yo en que punto estará la dicha posicion, ni creo que la elija, mas de todos modos puede V. S. decir á los Zaragozanos de mi parte, que cualquiera que sea el partido que este cabecilla tome, no lo dejaré vivir ni á sol, ni á sombra. Si trata de defender la posicion que ocupa, para las ocho de la madrugada de mañana pienso verle.»

Cuyos oficios traslado á V. E. para su conocimiento y demas efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 25 de agosto de 1835.—Francisco Ocaña.—Esmo. Junta Provisional de esta Capital.

LEALES Y VALIENTES URBANOS DE ARAGON.

La rebelion estacionada en las provincias del Norte español ha provocado nuestro valor invencible en su glorioso y noble pronunciamiento por el trono de nuestra inocente y amable Reina Doña Isabel II (Q. D. G.), por las instituciones que la Nacion ha reconocido y sostiene, por la Libertad y el bien público, y aparece temeraria y errante sobre Aragon, suelo privilegiado y tierra clásica de varones ilustres y belicosos, los cuales sobre el respeto que merecieron sus virtudes, cimentaron el patriotismo, el amor á la Libertad y á la justicia de sus leyes, y coronaron sus empresas con el honor de que vosotros como noble prosapia seis tambien participantes y herederos. El genio del mal que preside á los proyectos rebeldes y ocasiona desgracias á la humanidad, llanto á los pueblos, no teniendo otras armas que aquellas que el despotismo seductor suscita para hostilizar la justa legitimidad de la causa que sostenemos, ha tremolado entre nosotros el pendon infame que acaudilla á los hombres rebeldes y obstinados en el crimen de lesa Magestad, y de traicion horrenda para que en Aragon espíen sus maldades cuando á la voz de Patria les opongan sus armas los hijos predilectos.

Urbanos de Aragon, nuestra es la causa, uno el fin, una la union, igual el valor y comun la defensa. Zaragoza que ocupa un lugar muy elevado entre los pueblos heroicos os recuerda con entusiasmo que el mayor timbre con que la distingue la historia del siglo, es el haber preparado los triunfos de su defensa por la union y valor de sus ciudadanos. Decididos urbanos y patriotas: la Metrópoli, la Capital de Aragon os habla sobre las ruinas con que la ennoblecio la usurpacion extranjera, entre la sangre de las victimas, desde la tumba de los valientes, y con el mas acendrado amor y distinguida confianza que merece vuestra probidad y denuedo, os invita con ardimiento á la defensa de la Patria que nos vio nacer y que hoy reclama nuestros esfuerzos.

Seamos constantes, marchemos unidos hácia los intereses y el voto de la Nacion entera, obremos con valor, con firmeza, con prudencia y dignidad, porque esta es la divisa y la fuerza de los hombres libres; cooperemos á que la opinion y la uniformidad de sentimientos no se estrevie ó corrompa por rivalidades ó divergencias peligrosas, y en cualquier posicion de riesgo inclinemos el corazon al único deseo de salvacion y felicidad comun; porque este es el amor de la Patria que fortifica las virtudes cívicas, abisma la



discordia y burla las maquinaciones del enemigo. Urbanos dispuestos y prontos para perseguir y exterminar esas huestes nefandas, estad apercibidos para secundar el llamamiento á que nos conduce el honor y la lealtad, seguros de que la Junta obrará en favor vuestro cuanto la inspire su celoso anhelo, su rectitud, la confianza y ratificación de que se halla revestida por sus comitentes, y cuanto crea necesario ó conveniente al bien público dentro de su institucion y facultades. Volvamos la vista á honrosos padecimientos, empero solamente por el honesto placer de haberlos sufrido en obsequio de la justa causa; y si es preciso continuarlos hasta ofrecer la vida en sacrificio, los amantes y defensores del Trono de Isabel y de la Libertad de la Patria sabrán transmitir este ejemplo á las edades, vivir en la memoria de los buenos, escitándoles al premio de iguales empresas en la carrera de la gloria y de la inmortalidad. Urbanos aragoneses, union patriótica, este es el dique que ha de contener el torrente de las desgracias que nos afligen y hacer templar á nuestros adversarios entregados á la execración y á la ignominia de sus crímenes. Invoquemos el nombre sagrado de la Patria, y entre el júbilo de la concordia pronunciamos vivas á Isabel II, vivas á la Libertad. Zaragoza 25 de agosto de 1835.—De acuerdo de la Junta.—El Comandante general Presidente, Francisco de Ocaña.—Agustin Zaragoza Godínez, Gobernador civil interino.—Joaquin Alcorisa.—Pedro Ayuso.—Angel Polo y Monge.—Joaquin Ortiz de Velasco.—Manuel María Melgares.—Isidro Pargada y Estren.—Felipe Almc.—Nicolás Navarro Landete.—Miguel Zabaleta.—Victorian Lapetra.—Miguel Alejos Burriel.—Manuel Marqués.—Bernardo Segura.—José Beriz.—Dr. Miguel Laborda Galindo.—Anselmo Baquedano, Vocal Secretario.

#### BARCELONA 29 DE AGOSTO.

##### ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 DE AGOSTO DE 1835.

El Esmo. Sr. Comandante general interino ha dispuesto que 50 hombres del 2.º batallón de la Milicia urbana pasen por el término de 8 días de guarnición al castillo de Monjuí, pasado el cual serán relevados por igual número del 6.º, para que en union con la tropa é interpolados con ella den el servicio en dicho fuerte, con aquel celo que tienen tan acreditado en bien de la justa causa que defendemos y sosten de nuestras Libertades pátrias.—El gobernador interino.—Ayerve.

#### CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

##### PLANA MAYOR.

El Esmo. Sr. Comandante general interino recibe de todas partes avisos de los resultados favorables que producen los movimientos y combinaciones de las fuerzas que operan contra las gavillas que osan perturbar el reposo de esta Provincia. El 26 del actual el comandante de armas de S. Celoni D. Francisco Masets atacó á los facciosos reunidos en Viladrau; y después de haberlos batido y dispersado matándoles 5 hombres y un caballo, les cogió algunas acémilas, municiones y otros efectos.

El comandante de armas de S. Sadurn D. Bonifacio Bueno con los Urbanos dispersó y persiguió á la gavilla del Degollat, que osó presentarse en las inmediaciones de aquel pueblo, logrando hacerle dos prisioneros con sus armas y cananas, y algunos otros efectos.

El gobernador de Tortosa da parte de que el capitán D. Fidel Prov. cho capturó á un faccioso y 124 cabezas de ganado cabrío que las gavillas tenían ocultas en el valle de la fuente de Masá. El mismo Gobernador manifiesta que el comandante de armas de la Cerna D. Domingo Vidal atacó con 40 hombres, sorprendió y ahuyentó la gavilla del cabecilla Beltran, sin embargo del ventajoso número de aquella.

El Gobernador de Tarragona manifiesta que el capitán de Saboya D. Antonio Fernandez, establecido en Monroig, salió á perseguir y alcanzó en el bosque de la montaña Blanca una gavilla de unos 90 facciosos, los que fueron dispersados con la pérdida de 2 muertos y algunos heridos, cogiéndoles dos fusiles, dos cananas, algunas municiones y otros efectos. Lo que de órden de S. E. se noticia al público para su satisfaccion.—Barcelona 28 de agosto de 1835.—El coronel 2.º gefe de la P. M.—Gerónimo Valle.

Ayer cayó una abundante y pausada lluvia, preludio ya de la estacion otoñal en que vamos á entrar.

Un suscriptor nos dice que convendría saber quien ha reemplazado al comandante de las escuadras para hacerle una observacioncita. Nadie ignora que el cuerpo de *mozos de la escuadra* era el terror del Principado en tiempo del Conde de España. Personas hay que se estremecen al ver un uniforme de aquel cuerpo, y por lo mismo sería útil que sufriese alguna variacion; así, por ejemplo, el cuello de la chaqueta debería ser *azul Cristina* en vez de encarnado. Con esto y quitarles el galon blanco estaria remediado el caso. Convendría por último que se les mudase el nombre de *Escuadra de Valls* por recordarnos que su comandante era de aquella villa.

Barcelona se va convirtiendo en el famoso caballo de Troya; Barcelona no presenta en su seno mas que fusiles, bigotes, armeros que trabajan, sastres y señoras que cosen uniformes, compañías que se instruyen, mesas de alistamiento para los cuerpos francos; en

una palabra, Barcelona es ciudad enteramente militar, mas no por esto se halla en *estado de sitio*...

Dentro de pocos días la capital de Cataluña contará de quince á diez y seis batallones de Milicia urbana, incluyendo en ellos la fuerza *sedentaria*, que segun parece desea y obtendrá dejar tal nombre tomando el de *urbana*. Y á propósito de esas compañías de barrios: he oido un rumor cruel, ominoso, capaz de trastornarlo todo y producir los mayores retardos y ningun beneficio. Proponen algunos que los solteros de las compañías de los barrios formen uno ó dos batallones aparte, declarándolos movibles. Esto fuera la mayor de las indiscreciones; esto seria echar á perder la organizacion admirable y el entusiasmo sin límites que han demostrado todos los vecinos; los ciudadanos algo entrados en edad que constituyen parte de las compañías dejarían el fusil en cuanto no viesan á su lado á jóvenes vigorosos, á sus hijos, á sus parientes, á sus nietos tal vez...; disolveríase esa fuerza imponente, esa brillante guardia cívica que ya no soltará mas las armas, y que las empleará denodada contra los tiranos de toda especie que en adelante tratasen de subyugarnos.

Esa traslacion de solteros á un batallón separado no traería ventaja alguna, porque declarada Milicia urbana la fuerza de los barrios, en un caso necesario, segun el reglamento, deben salir primero los solteros; y de consiguiente ya se logra la movillzacion sin necesidad de desencuadernar el organismo de tan respetable cuerpo.

Forman parte de él los vecinos mas notables de la ciudad; comerciantes, nobles, propietarios, médicos, abogados, artistas, escribanos, la flor de Barcelona ha sentado plaza; todos sus moradores han empuñado gustosos los armas; ¡ay del que provoque su uso! Convénzase las Autoridades de cuan necesaria, lucida y respetable es tal fuerza; por ningun término permitan en ella la menor alteracion constitutiva; organízese pronto en batallones; formen estos la *legion Fabentina*; y cuando brillen en nuestro recinto *doce mil bayonetas* urbanas y resueltas á morir matando por la LIBERTAD LEGAL y el ORDEN, fuerza será que lo piense dos veces quien aspire á vengarse del pronunciamiento de Barcelona.—J. D. R.

De Lérida con fecha del 27 del corriente á las 10 de la noche nos escriben lo que sigue:

«El 23 entró en esta Emilio con parte de la legion de Argel; el 24 por la tarde lo verificó otra division que juntas formarán un cuerpo de mas de 4000 hombres.

«Los facciosos han muerto en Juncosa una porcion de urbanos. Los demas que han podido escaparse, que serán como 60, se refugiaron en la Granadella en una casa fuerte. Hará como unas dos horas que ha salido de esta una columna de mas de 1.000 hombres con 40 caballos para sacarlos del apuro. Van con ella 600 de la legion.

«Mñana salen 2 batallones de esta para Balaguer.»

Los partidarios del despotismo, los prosélitos del ministerio Toreno, ó sea los enemigos de la Libertad; no dejarán de valerse de todos los medios para denigrar nuestra justa revolucion; y quizás, y aun sin quizás, la pintarán á los ojos de nuestra Reina Gobernadora con un colorido que pueda afearla; pero los hechos deben desmentir las imposturas ministeriales. Hemos dado el grito de viva ISABEL II, LIBERTAD ó muerte; y este resuena en lo interior de nuestro corazón: seremos firmes en sostenerle; nuestros votos se verán cumplidos, ó impávidos espiraremos en los brazos del honor. Para dar un testimonio mas auténtico de nuestra voluntad unánime, creo que seria muy á propósito que, con toda solemnidad, se colocase en la plaza de Palacio una lápida en que estuviese escrito con letras de oro VIVA ISABEL II, VIVA LA LIBERTAD. Animado de vivos deseos en favor de tan sagrados nombres, propongo esta idea que las Autoridades sabrán apreciar en lo que valga. De todos modos debemos declarar guerra abierta al que se aparte un ápice de la línea que trazan los dos nombres por quienes tan decididamente nos hemos pronunciado. Estos son los sentimientos de todo buen español, en cuyo número tiene la satisfaccion de contarse — B. L.

Se nos ha comunicado el siguiente escrito:  
Sres. Redactores del Vapor: un amigo de confianza me ha mandado desde Madrid el Manifiesto de la Milicia urbana de la Corte que se estaba imprimiendo en el acto que la Guardia Real se apoderó de la imprenta.

ta que abandonó el destacamento de la Milicia. La pureza y nobleza de sentimientos que en él se hallan consignados, merecen un lugar distinguido en las columnas de un periódico, cuyo espíritu simpatiza con el de aquellos desgraciados patriotas que dejaron las armas cuando debían empuñarlas con mas firmeza.

#### MANIFIESTO

DE LA MILICIA URBANA DE MADRID A SU GUARNICION, A SU VECINDARIO Y A LA NACION ENTERA.

Al haber empuñado las armas y dado el grito de Libertad, queremos dirigiros nuestra voz para manifestaros nuestros deseos, y para evitar se estravie vuestra opinion por malignas interpretaciones. Nuestro lema y nuestra resolucion están reducidos á defender la LIBERTAD y el trono de ISABEL II; pero nos son harto amados ambos objetos, están demasiado identificados con su existencia, la nuestra propia, la de nuestras familias, cuanto interesa y conmueve nuestros corazones, para que nos femos mas tiempo á la obcecacion, á la torpeza, ó á las combinaciones oscuras de unos pocos hombres, que se sostienen con escándalo al frente de la administracion pública, á pesar de ser hace mucho tiempo abiertamente condenados por la opinion general.

Estos hombres han formado su sistema, y á él sacrifican la Patria, que llevan precipitadamente á su ruina. En vano ha sido que algunos representantes de la Nacion hayan pedido las garantías y derechos que les corresponden de justicia, y no por concesion gratuita; en vano que una mayoría respetable del cuerpo colegislador haya suscrito estas peticiones: esos hombres desde la elevacion de su poder han despreciado á la Nacion entera, insultándola hasta el punto de decir no es digna ó capaz de disfrutar de aquellas ventajas. En tanto su mano ha sostenido en los destinos ó promovido de nuevo á muchos de los que traidoramente minan nuestras instituciones; la impunidad para con nuestros enemigos se ha erigido en máxima fundamental de gobierno; y mientras millares de impávidos guerreros han sido víctimas de la impericia ó de la traicion; mientras que millares de pueblos se han visto talados ó incendiados por las hordas rebeldes; mientras que millares de hermanos y compañeros nuestros de armas han sido asesinados en el campo por la alevosía, ó conducidos al cadalso por los verdugos de la Patria; estos hombres, en su insensato orgullo solo han pensado en asegurarse en sus vacilantes sillas y en reforzar nuestras cadenas. Nosotros queremos el trono de ISABEL II, lo repetimos, y la Libertad sin desórden ni licencia; pero no queremos ministros que nos devoren con su rapacidad haciendo de una Patria espiante su fortuna y su patrimonio. No queremos ministros que entreguen esta misma Patria á los sueños poéticos de su imaginacion ilusa ó su tenacidad orgullosa; no queremos ministros que colocados, no al frente de un partido noble, sino de una miserable pandilla, distribuyen entre los egoistas, cobardes y especuladores que la forman, las honras, los destinos y el poder; no queremos, por último, que á la sombra de nuestra criminal apatia, ó de nuestra indigna abyeccion, se consuma un sacrificio tan adelantado ya por desgracia, y que se nos entregue en manos de nuestros contrarios como una víctima atada y sin defensa. Nuestro levantamiento ha sido noble y digno del grandioso objeto á que va encaminado. Hasta ahora ni una sola gota de sangre ha venido á manchar esta honrosa página de nuestra historia; y si alguna se derrama en adelante, caerá sobre la cabeza de los provocadores, ó de los que por estravio ó reprochable sumision les presten su apoyo. No creemos que podais ser esos vosotros, valientes militares de la guarnicion; ciertamente simpatizamos en ideas, y no podemos menos de confraternizar en conducta. ¿Volveriais con mengua las armas que la Patria os ha confiado contra los que solo desean y procuran su felicidad, y os batiriais contra principios que vosotros reconocéis, y en favor de personas á quienes no podeis menos de detestar? Esas personas son enemigas comunes de la Nacion, del Trono, de vosotros y de nosotros, como de todo español. Sobre nuestra obediencia de esclavos descansa su confianza; pero demos hoy una leccion terrible á su ceguedad y á su horror. Los ministros no son la Magestad; y acatando á esta puede muy bien censurarse á aquellos, abriendo los ojos del Monarca para que los conozca y los vuelva al polvo de que nunca debieron salir. Nueva administracion, activa, eficaz, resuelta y pronunciada, confiada á patriotas que den sólidas garantías; la consignacion explicita de la libertad civil, libertad de imprenta, seguridad individual y demas derechos políticos en sus leyes fundamentales; guerra resuelta é implacable á las facciones que atacan nuestra causa; justicia inflexible con los procesados rebeldes; y el trono de ISABEL II, cimentado sobre estas bases, únicas que pueden salvarle: esto es lo que deseamos y lo que estamos resueltos á sostener á todo trance. Nuestro pecho concibió este voto; lo pronunció nuestro labio y sabrán realizarlo nuestras bayonetas.

VIVA LA LIBERTAD! VIVA ISABEL II!

Madrid 16 de agosto de 1835.—Siguen las firmas.



En uno de los números de la *Revista-Mensajero* se lee lo siguiente:

En la obra que está dando á luz el Sr. conde de Toreno, hablandó de que en España no se tenía una opinion exacta de las intenciones de Napoleon, antes de que cometiese el atentado de Bayona, dice S. E. que reinaba un *equivocado juicio*, y añade esta reflexion:

*No era extraño esto en un país privado de los medios de publicidad y libre discusion que sirven para ilustrar y rectificar los extravíos de la opinion.*

Después dice el mismo Sr. Conde, que tambien estraviaban la opinion *los diarios de España, ó mas bien la miserable Gaceta de Madrid, Eco de los papeles de Francia, y unos y otros esclavizados por la censura previa.*

Pocos renglones mas allá, S. E. sienta que el edificio que Napoleon habia levantado no estrivaba *En el duradero cimientó de instituciones libres.*

Recomendamos al *Ministro* las palabras del *Historiador*.

## RAPIDA OJEADA SOBRE CATALUÑA.

ARTICULO PRIMERO.

*Es un obstáculo inmenso para nuestro progreso fabril é industrial el ser Barcelona plaza fortificada.*

Los beneficios de la Libertad son de tal quilate, que no solo reaniman y ennoblecen al ciudadano, sino que se estienden á fecundar los campos, á poblar los mares y á multiplicar los recursos y las comunicaciones. De otra manera seria la Libertad un bien sobrado estéril para que en su logro se desviese una generacion y trabajase todo un siglo. Justo será que apliquemos estas verdades á la misma Cataluña para hacerlas mas evidentes y mas útiles. Pension era del despotismo el empeño de mantener el Principado como en vergonzosa tutela cortando el vuelo á sus artes, encajonando su capital en los antiguos límites, é impidiendo aquel acrecentamiento de poblacion que desde mucho tiempo prometian los calculos del mercader, la constancia del fabricante, la solicitud del propietario y la infatigabilidad del colono. Si otras provincias se mantenian en una indolencia estacionaria; si otras ciudades no hubieran podido cumplir con la capital del Principado, ¿eran motivos estos para que hubiese de reprimir su aliento al efecto de no sobrepujarlas en demasia? Manifestábase recelos de su laboriosidad; temíase su patriótico estímulo en notable mengua de los intereses generales del Reino, y contemplábase á manera de un peligroso rival, cuando debia considerársele con el cariño que se profesa á un hijo que anuncia fausta emancipacion, artística y mercantil.

Desvanecidas felizmente las causas de tan inoportuna ojeriza, y restituida la Nacion al goce de los derechos que la harán prepotente y afortunada, adelantémonos á indicar lo que debe inmediatamente efectuarse para que despliegue Cataluña los manantiales de riqueza pública que han de rescatar al Reino de la ambicion extranjera. El primer obstáculo que se ofrece naturalmente á nuestra vista son esos compactos muros que agobian la industria barcelonesa y convierten la capital de las artes en flaco y desabrigado punto militar. ¿A quién ocurre elegir en lugar fuerte una poblacion tan vasta? ¿A quién ocurre encerrar ciento veinticinco mil bocas para que se coman la misma guarnicion al prolongarse un sitio? (1) Un recinto tan desafortunado nunca será capaz de aquella defensa dependiente y simultánea que desespera al enemigo, presentándole en todos los ángulos igual sistema de resistencia y vigor. ¿Por qué se ha descuidado á Gerona, siendo así que es el punto verdaderamente militar de estas provincias? ¿Por qué se echan en olvido las heroicas defensas con que en diversas ocasiones ha detenido á los ejércitos invasores? La naturaleza del terreno, el concurso de las aguas, el volumen de la poblacion y el punto en que se halla colocada, manifiestan al mas lego su importancia militar. Las fortificaciones allí defienden y no perjudican: en Barcelona perjudican y no defienden.

En efecto: apenas se quiere construir algun establecimiento que traiga por su capacidad y estension singulares beneficios á la industria ó al comercio, cuando sale la fortificacion al encuentro manifestando los inconvenientes que habrian de resultar de ello á la direccion de sus fuegos y al dominio de sus baluartes. La ciudad tiene que encastillarse hácia las nubes por no serle permitido espaciarse por los campos; tiene que mantenerse sumergida en una atmósfera vaporosa é insalubre, porque no la es lícito ir á buscar el aire agradable y puro del vecino monte. ¿Quién no alcanza que á medida que se elevase por su falda ganaria en industria, en riqueza y en salubridad? Entonces fuera la ocasion de realizar el proyecto, desatendido años atrás por el Ministerio, de construir un canal que, atravesando la montaña, trajese al Mediterráneo las aguas del Llobregat, descendiendo

(1) Ejemplo reciente tenemos de este peligro en el sitio que sufrió Malta en 1800, sin embargo de que su poblacion es muy inferior en número á la de Barcelona. Los soldados, acosados del hambre, echaron de la capital á sus antiguos habitantes: pero recibiendo los sitiadores á cañonazos, hubieron de acogerles á pesar suyo dentro de los muros. «Sin tal sobrecargo, decía el general Vaubois, la ciudad hubiera resistido y aun tremolara el pabellon francés en sus baluartes.»

magestuoso por medio de Barcelona. (1) Una obra de esta naturaleza completaria en breves años una maravillosa metamorfosis: las fabricas, casas y molinos que se construirian inmediatamente en sus riberas, estenderian de tal suerte las calles de Barcelona que la convirtiesen en una de las ciudades mas pintorescas y populares de Europa. Segun el plan indicado debia permitir este canal la navegacion de barcos pequeños para el tráfico interior, facilitando un movimiento tanto mas estimulante y placentero cuanto mas provechoso y fecundo. Las mismas piedras de las murallas podrian contribuir á la solidez y adelanto de una obra algo mas admirable y oportuna que aquellas á que han sido destinadas; vergonzoso paladion en parte de un recelo, si correspondiente á la indole suspicaz del gobierno despótico, nada análogo á la de otro gobierno liberal y protector.

Aun mas clara y enérgicamente se presenta esta cuestion interesantísima diciendo que no faltan á España capitales de armas, al paso que absolutamente carece de una capital para la industria. Calificamos de tal aquella poblacion privilegiada que por el número de los que se dedican á las artes por los capitales que emplea en su fomento, por las ventajas de una situacion nada comun, y por el instinto que muestra en hacer que los artefactos compitan con los mas recomendables de Europa, está destinada á dar maravilloso impulso á la industria interior, y á conquistar y conservar la independencia comercial del Reino. Lo que Lion es para Francia, y Manchester para Inglaterra, solo Barcelona puede serlo para España. Dedúzcase, pues, qué pesa mas en la balanza: si una fortificacion que puede trasladarse con suma ventaja á otros puntos, ó una industria que no florece en ninguno.

### Administracion principal de Correos de Barcelona.

Aprobada por S. M. la Reina Gobernadora la creacion de tres correos semanales desde Cádiz á esta Capital y viceversa, en lugar de los dos habidos hasta ahora; y habiendo resuelto la direccion general del ramo se ponga en ejecucion este servicio desde el mes próximo setiembre, tendrá efecto en la forma siguiente:

El miércoles 2 de dicho mes partirá de esta Administracion la primera expedicion para Cádiz á las 6 de la tarde. La segunda lo verificará el sábado á las 12 del dia, y la tercera lunes 7 á las 6 de la tarde, y así sucesivamente.

Las entradas tendrán lugar domingos, mártes y viérnes, el primero y tercero á las 12 del dia, y el segundo á las 7 de la tarde, segun lo permita el tiempo y las circunstancias.

Desde esta ciudad al reino vecino con la carrera de Gerona, quedan regularizadas á empezar á la misma época otras tres expediciones semanales, y nada mas, que coincidirán en entradas y salidas con la de la carrera general de Cádiz arriba expresada: es decir, se despacharán en esta Administracion principal para Francia, domingos, mártes y viérnes á las 9 de la noche, empezando la primera el dia 4 de setiembre. Las procedentes de Francia harán su entrada en esta ciudad, lunes, miércoles y viérnes en la tarde.

Las correspondencias para los pueblos, de Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y sus partidos circulan por la via de Gerona en los mismos dias que salen las de Francia, y tendrán las mismas tres comunicaciones semanales hasta Olot.

### Advertencia.

Es conveniente que los que escriben á pueblos poco conocidos cuiden de espresar en el sobre la provincia á que pertenecen: esta circunstancia favorece mucho la segura direccion. Tambien hay pueblos de un mismo nombre que se distinguen por un segundo; si este se omite en el sobre es facilísimo el retardo de la carta, y casi inevitable su pérdida. Las oficinas de este ramo observan todos los dias los perjuicios que sufre el público, y tambien la renta en sus intereses, de la mala direccion que se da á las cartas, bien sea por distracciones, bien por negligencia en la esplicacion, ó bien por ignorancia. Conviene que el público lo sepa para que emplee un cuidado especial en esta parte de sus comunicaciones. Las administraciones en toda la Nacion, encuentran con lamentable frecuencia las pruebas tristes de la descuidada direccion: por el buzón entran cartas con el nombre de las personas á quienes hubo la intencion de dirigirlas, pero sin designar residencia alguna. Otras dirigidas á puntos diferentes de donde estan los sujetos contenidos en el sobre; de estos errores se cometerán muchos si se infiere de los que se descubren por la casualidad de ser personas muy visibles en la sociedad, y de residencia muy conocida; y otras porque algun empleado conoce los sujetos y sus domicilios invariables; otras entran enteramente en blanco, y otras en fin, y son muchas, con los nombres y destinacion tan mal escritos que es imposible adivinar su curso. De aquí, y de no tomar medidas cuando se cambia de residencia para que se de direccion á la correspondencia de cada interesado, dimana una gran parte del cúmulo de cartas que se archivan para la quema, con gravísimo daño del público, del Estado, y con descrédito tambien de los empleados de este ramo.

Todo lo cual se anuncia al público para su conocimiento y gobierno, Barcelona 29 de agosto de 1835.—Juan de Abascal.

(1) Segun el plano, las aguas habian de deslizarse por la Rambla, formar un cómodo recipiente en Atarazanas y confundirse allí con las del mar. Al simple exámen de la portentosa utilidad de esta obra, facilmente se adivinan los pingües recursos que suministra para su propia fabrica.

## Avisos.

Por disposicion de las Autoridades superiores debe proceder inmediatamente esta Real Junta de Comercio á la recaudacion del Subsidio comercial correspondiente al año actual, bajo las mismas bases que hasta ahora habian regido: en consecuencia y se previene á todos los contribuyentes de esta Capital á quienes se les hubiesen pasado ya las esquelas de aviso de los copos que les fueron señalados, acudir á satisfacer el todo, ó la parte de los mismos que estuvieren adeudando, en la oficina de recaudacion, sita en los bajos de la Real Casa-Lonja, dentro del preciso término de 8 dias, contaderos desde el de la publicacion de este anuncio; pasado el cual, aunque sea sensible, habrá de recurrirse á los apremios establecidos contra los morosos, por exigrlo así la urgencia de reunir fondos para hacer frente á las importantes atenciones del Estado. Barcelona 29 de agosto de 1835.—Pablo Félix Cassó, secretario.

Queda señalado por la Real Junta de comercio el dia 3 del próximo setiembre, á las diez de la mañana, para la distribucion de las gratificaciones y premios adjudicados á los alumnos de su escuela gratuita de Nobles artes en el año académico concluido en junio último. Se suspenderá la entrega del premio á aquellos alumnos que sin justa causa y previo aviso al Director general, dejen de asistir al acto de la distribucion. Barcelona 29 de agosto de 1835.—Pablo Félix Cassó, secretario.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones entradas el dia de ayer.

Mercantes españolas.—De Burriana en 5 dias, el laud las Almas, su patron Vicente Tichell, con trigo, alubias y algarrobas. De Santiago de Cuba y Mahon en 86 dias, el bergantin-goleta Canecito, de 157 toneladas, su capitan D. Rafael Patxot, con algodon, palo fustete y otros géneros á varios y la correspondencia. Además 12 buques de la costa de esta Provincia, con vino, carbon y otros géneros.

Despachadas.

Bergantin español Isabel (a) Currutaco, su capitan D. Cayetano Grau, para la Habana, con frutos y efectos. Polacra-goleta idem S. Francisco, su patron Juan Tur, para Ibiza, con efectos y lastre. Id. id. Sta. Rosa, su patron Gregorio Carratalá, para Alicante, en id. Jabeque id. Victor, su patron Guillermo Bousquet, para Mahon, en id. Laud id. S. Lorenzo, su patron Francisco Aragonés, para Argel, con sardina y otros efectos. Id. id. Sto. Cristo, su patron Viceate Ramon Hilario, para Valencia, con azúcar. Id. idem S. José, su patron Diego Soria, para Cullera, en lastre. Id. idem S. José, su patron Felipe Ortuño, para id. en id.

Además 10 buques para la costa de esta Provincia, con trigo, cebada, cueros y lastre.

## LIBROS.

*La Ciudadela Inquisitorial de Barcelona, ó las victimas inmoladas en las aras del atroz despotismo del conde de España.*—Redactada de los hechos históricos acaecidos durante la dominacion del gobierno exterminador en la Peninsula: por D. Joaquin del Castillo y Mayone.

La España, la Europa entera y hasta el Nuevo continente se estremecieron al estampido del horrisono cañon de la Ciudadela inquisitorial, señal cierta de violentos y crueles sacrificios. Aun humean las cenizas de los héroes inmolados al furor de la tirania: y aun viven sus parientes, deudos y amigos... Todos verán en esta obrita el lenguaje puro de la verdad sin el mas leve disfraz ni exageracion; pues nos hemos propuesto contar los hechos de que hemos sido testigos oculares tales cuales sucedieron en si mismos, echando mano para ir con mas tino de las noticias y documentos que se han dignado proporcionarnos muchos compatriotas que fueron tambien participes de aquella fatal persecucion. Nos ha parecido oportuno añadir las últimas escenas ocurridas en Barcelona, ya por el enlace que tienen con la historia que publicamos, ya tambien para demostrar que aunque parecia haberse seguido á aquellos aciagos dias otros de bonanza y felicidad, con todo la industriosa Cataluña ha abrigado por espacio de tres años en su seno otro tigre que quizás habria sido tan sanguinario y devorador como el primero.

Un tomo en 8.º mayor, adornado con una lámina fina que representa la Esplanada de Barcelona, con las victimas pendientes en el suplicio: precio 12 rs. á la rústica, y 16 en pasta: se hallará en la librería nacional de Sauri, calle Ancha, esquina al Regomi: de Indar y de Oliveras, calle de Escudellers; de Verdagner, en la Rambla; de Cerdá y Sauri, plaza de la Lana; y de Gaspar y Compañía, calle de la Plateria.

*Historia de la Conmocion de Barcelona en la noche del 25 al 26 de julio de 1835, causas que la produjeron, y sus efectos hasta el dia de esta publicacion.* Por D. Francisco Rualt.—Véndese en las librerías de Estivill, calle de la Boria; de A. Gaspar y Compañía, en la Plateria, núm. 33; de tomas Gaspar, bajada de la Cárcel; y en la de Solá, calle de la Bocaria. Su precio 4 reales.

## Teatro.

Roma Libre; tragedia en cinco actos, baile y la pieza en un acto: *El Hombre gordo.* A las 4.

Y á las 7 y media *Erano due hora son tre;* ópera bufa, en dos actos, música del Sr. maestro Ricci.

## Aleance.

Leemos en la *Centinela de los Pirineos* del 25 lo que sigue: El Ministro de Hacienda Mendizabal llegó ya á Santander de donde debe salir inmediatamente para Lisboa, pasando luego á Madrid.